CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 333/2023.-

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota SUDOCU FHyCS-AASPM - 17370/2023 presentada por el Dr. Alejandro Monti, en la cual se solicita aval académico para el Seminario de Posgrado y Extensión "Introducción al estudio de los procesos de erosión costera: enfoques y proyecciones para la gestión integrada de los espacios litorales", a cargo del Mg. Ing. Hugo Juan Donini, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática de la Geografía y los procesos de erosión costera durante este ciclo lectivo.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que entre sus objetivos incluye evaluar conceptual y prácticamente la evolución morfodinámica de las playas frente a la acción de los procesos de erosión costera y analizar las alternativas que pueden desarrollarse frente a la erosión costera, identificando las ventajas y desventajas de cada una.

Que los objetivos que plantea el Seminario se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación, el grado y el posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el arancel de dicho seminario está regido por la normativa vigente, Resolución del Consejo Directivo N° 27/2023.

Que el Seminario debe autofinanciarse.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado y Extensión: "Introducción al estudio de los procesos de erosión costera: enfoques y proyecciones para la gestión integrada de los espacios litorales", con una carga total de 40 (cuarenta) horas, 20 horas presenciales y 20 horas para la confección de un trabajo de investigación tutorizado a

...//

...//2.-

distancia, a dictarse según el siguiente cronograma, el 4, 11, 18 y 25 de noviembre de 2023 de 9 a 14hs., en la FHCS, sede Puerto Madryn.
Art. 2º) Designar al Mg. Ing. Hugo Juan Donini, (DNI: 24.893.018), como docente a cargo del dictado del seminario indicado en el artículo 1° de la presente.
Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.
CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 333/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente